

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE  
"SEMIDOR S.A."**

En la ciudad de Quito, hoy día Martes 24 de marzo del 2015 a las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Yaruquí, en el sector de San José de Oyambarillo calle 1882F, se reúnen los accionistas de Semidor S.A., el Ing. Carlos Krell en representación de Corporación Agrícola Abet; y el Ing. Santiago Jarrín López, quienes constituyen la totalidad del capital social de la Empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, para los efectos que se indican a continuación.

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Corporación Agrícola Abet	US \$ 11.440,00	11.440	55 %
Ing. Santiago Jarrín López	US \$ 9.360,00	9.360	45 %
<b>TOTAL</b>	<b>US \$ 20.800,00</b>	<b>20.800</b>	<b>100 %</b>

Preside esta Junta el señor Carlos Enrique Krell Kupersmidt. Actúa como secretario de la misma, su Gerente General, Ing. Juan Francisco Bermeo.

Toma la palabra el señor Presidente, quien declara instalada esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y dispone que se lea el Orden del Día.

**1.- Revisión, análisis y aprobación de los primeros Estados Financieros de la Compañía bajo NIIFs correspondientes al ejercicio 2014; estos son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.**

**2.- Lectura del informe del Gerente General.**

**3.- Lectura del informe del Comisario Principal.**

**4.- Resoluciones.**

El señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual el señor Gerente General manifiesta que todos y cada uno de los accionistas han recibido con la debida anticipación un ejemplar o una copia de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014, así como de los informes del Gerente General, y del Comisario, de modo que todos se habrán formado un concepto de la situación financiera de la Compañía. Efectivamente todos los accionistas manifiestan haber recibido éstos documentos oportunamente y que los han revisado y analizado detenidamente.

Luego el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día y pide que el Secretario dé lectura del informe presentado por el señor Gerente General.

Luego el señor Presidente ordena que se pase a tratar el tercer punto del Orden del día, e igualmente pide que el Secretario dé lectura del informe presentado por el Comisario Principal.

Luego de varias consideraciones y deliberaciones el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto y último punto del Orden del Día y por unanimidad se tomen las siguientes resoluciones:

**PRIMERA.-** Se aprueban en su totalidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014.

**SEGUNDA.-** De igual forma se aprueban íntegramente los informes presentados por los señores Gerente General, y Comisario Principal.

**TERCERA.-** Respecto a la utilidad obtenida por la Compañía en el ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2014 de \$ 62.157,36 se determina proceder según lo establecido en la Ley Orgánica de

Por medio del presente se declara que el presente es un documento original y que el contenido de los mismos es el que se indica en el presente documento y que el contenido de los mismos es el que se indica en el presente documento.

Por haberse cumplido con todo lo que se indica en el presente documento, el presente documento se declara original y que el contenido de los mismos es el que se indica en el presente documento.



CARLOS ENRIQUE KRELL  
Presidente



SANTIAGO JUAN LÓPEZ  
ACCIONISTA  
Representante por Ing. Carlos Krell

Ing. Santiago Juan López  
ACCIONISTA

Ing. Juan Francisco Berman  
Gerente General  
Secretaría